

**Informe del Comisario a la Junta General de Accionistas de la compañía CULTIBAN S.A., sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.**

**Señores Accionistas:**

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de CULTIBAN S.A., pongo a consideración de ustedes el presente Informe de Operaciones que se realizaron durante el periodo económico del año 2012.

Las actividades comerciales, tributarias, laborales y administrativas, se desarrollaron normalmente, cumpliendo a cabalidad y considerando siempre la veracidad y el sustento documentado en sus registros contables por lo que el resultado que presentan los Estados Financieros, son confiables y garantizan el correcto manejo de los recursos económicos.

La Compañía entro en periodo de aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC - NIIF), realizándose los correspondientes cambios que la norma exige, por consiguiente los Estados Financieros en mi opinión se presentan razonablemente y sus registros contables han sido llevados de conformidad a lo dispuesto en las Normas.

Los libros societarios y expedientes se encuentran en orden y reposan en los archivos de Gerencia de la compañía.

Con relación a mis funciones es todo cuanto puedo informar, agradeciendo la colaboración brindada.

Atentamente,



---

Ing. Alexander U. Orellana Del Rosario

C.I. 0704335777